

## INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

MTSS-DGA-ISR-13-2019

### ESTUDIO ESPECIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA MICRO EMPRESA Y MOVILIDAD SOCIAL FINANCIADO CON FODESAF AU-IF-FOD-EE-00014-2015

#### 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Plan de Trabajo del Departamento de Seguimiento de Recomendaciones de la Dirección General de Auditoría, se comunica el resultado del estudio del seguimiento de recomendaciones del informe Estudio Especial del Programa Nacional de Apoyo a la Micro Empresa y Movilidad Social (PRONAMYPE), Financiado con Recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

El artículo 12 incisos b)-c) y 17 inciso c) de la Ley General de Control Interno, establecen según orden:

*“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:*

*...b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.*

*c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan.*

*...c) Que sean implantados los resultados de las evaluaciones periódicas que realizan la Administración activa, la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y demás instituciones de control y fiscalización que correspondan, dentro de los diez días hábiles siguientes a su notificación”.*

El seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que realiza esta Dirección tiene como objetivos valorar la Calidad del Funcionamiento del mismo y asegurar que las recomendaciones de la auditoría se atiendan con prontitud.

## 2. RESULTADOS OBTENIDOS

Seguidamente se incluye el “Cuadro resumen del resultado obtenido”, respecto a las 21 recomendaciones evaluadas:

Recomendaciones por Puesto y Nombre del funcionario	Recomendaciones evaluadas (Universo Evaluado)	Recomendaciones pendientes de atención (Universo en Riesgo)	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Porcentaje pendiente de atención
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Ministro (a)	3	3	0	100.00 %
Director General Asignaciones Familiares	3	3	0	100.00 %
Director Ejecutivo PRONAMYPE	15	15	0	100.00 %
<b>Totales</b>	21	21	0	100.00 %

### Detalle según Grado de Cumplimiento

Destinatario	Universo en Riesgo			Implementadas	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Total
	No Acatada	Parcialmente Acatada	% Incumplimiento			
Director General Asignaciones Familiares	3	0	100.00 %	0	0	3
Ministro (a)	0	3	100.00 %	0	0	3
Director Ejecutivo PRONAMYPE	15	0	100.00 %	0	0	15
<b>Totales</b>	18	3	100.00 %	0	0	21

**DETALLE DE RECOMENDACIONES NO IMPLEMENTADAS  
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
MTSS-DGA-ISR-13-2019**

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	1	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>					
4.1.1 Girar las directrices necesarias a la Directora de la DESAF y a la Directora de la DESS, para que se cumplan las recomendaciones contenidas en este Informe.					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada		<b>Grado de Cumplimiento:</b>	Parcialmente Acatada	
<p><b>Detalle del Seguimiento:</b> En oficio MTSS-DGA-OF-62-2019 del 03 de setiembre, 2019, se solicitó al Lic. Steven Núñez Rímola, Exministro de Trabajo y Seguridad Social las acciones emprendidas de los auditados en atención a las recomendaciones <b>NO ACATADAS</b> en el informe de seguimiento DGA-ASR-IESP-007-2018.</p> <p>El Exministro de Trabajo, solicitó al Lic. Luis Aguilar Monge, Viceministro y Director de Economía Social Solidaria y Lic. Greivin Hernández González, Director DESAF, lo siguiente:</p> <p align="center"><b>"(...)Por lo que se les solicita informar a este Despacho, qué acciones y avances han obtenido que permita el cumplimiento de las recomendaciones de cita, dentro del plazo de tres días hábiles".</b></p> <p>El Lic. Greivin Hernández González, Director DESAF, solicitó al Exministro de Trabajo mediante oficio MTSS-DESAF-OF-965-2019 del 26 de setiembre, 2019, lo siguiente:</p> <p align="center"><b>"Me dirijo a usted, en tiempo y forma, para solicitarle ampliación por espacio de 8 días hábiles a partir del recibo de esta solicitud(...)"</b></p> <p>Por su parte, la Licda. Carmen Geannina Dinarte Romero, Ministra de Trabajo y Seguridad Social, concede el tiempo solicitado al Director DESAF mediante oficio MTSS-DMT-OF-1463-2019 del 09 de octubre, 2019.</p> <p align="center"><b>"(...)se le autoriza la prórroga de entrega de lo requerido(...)."</b></p> <p>No obstante, la evidencia solicitada no llegó a esta Dirección General de Auditoría. Por lo tanto, la recomendación queda PARCIALMENTE ACATADA.</p>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>			<b>Grado de Avance:</b>	50%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	3	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>					
4.1.3 Girar instrucciones y dar seguimiento oportuno a las recomendaciones que se emiten a la Directora de la DESAF y a la Directora de la DESS. (Ver comentarios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7,1, 2.7.2, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11.1, 2.11.2, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.15)					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	Parcialmente Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Conforme lo expuesto en el apartado detalle de la recomendación 4.1.1. la recomendación queda <b>PARCIALMENTE ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		50%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	4	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>					
4.1.4 Informar por escrito a esta Dirección General de Auditoría, de los resultados obtenido en el acatamiento de las recomendaciones emitidas en este Informe.					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	Parcialmente Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Conforme lo expuesto en el apartado detalle de la recomendación 4.1.1. la recomendación queda <b>PARCIALMENTE ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		50%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	5	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DESAF</b>					
4.2.1 Emitir directriz por escrito a la Directora de la DESS y demás Unidades Ejecutoras del FODESAF, para que utilicen únicamente organizaciones intermediarias que se encuentren al día con las obligaciones con la seguridad social, de conformidad con el Artículo 22 de la Ley 8783, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.1)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
El Lic. Greivin Hernández González, Director General DESAF, solicitó al Exministro de Trabajo mediante oficio MTSS-DESAF-OF-965-2019 del 26 de setiembre, 2019, lo siguiente:					
<b>"Me dirijo a usted, en tiempo y forma, para solicitarle ampliación por espacio de 8 días hábiles a partir del recibo de esta solicitud, para rendir todos los informes solicitados en los oficios de referencia, lo anterior considerando la complejidad de información a suministrar".</b>					
La Licda. Carmen Geannina Dinarte Romero, Ministra de Trabajo y Seguridad Social en oficio MTSS-DMT-OF-1463-2019 del 9 de octubre, 2019, autorizó la prórroga de entrega de lo requerido por el Director de la DESAF. No obstante, al 30 de octubre, 2019 esta Dirección General de Auditoría no recibió del auditado las evidencias. Por tanto, la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	7	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DESAF</b>					
4.3.4. Establecer un procedimiento formal de control, seguimiento y supervisión que garantice que los créditos otorgados por la OI's se concedan de conformidad con el objetivo del programa y con el artículo 2 de la Ley 8783 y su Reglamento, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe (Ver Comentario 2.4)					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Conforme lo expuesto en el detalle del seguimiento de la recomendación 4.2.1, la recomendación queda NO ACATADA.					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2	<b>No. Recomendación:</b>	21	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: 4.3 AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
<p>4.3.15 Consolidar una única base de datos con la información existente, para garantizar que la información está organizada, uniforme, consistente y oportuna para la toma de decisiones de los responsables del Programa, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.13)</b></p>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Al no recibirse, evidencia de las acciones emprendidas por parte del auditado la recomendación queda <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2	<b>No. Recomendación:</b>	22	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
<p>4.3.16 Solicitar por escrito al responsable de la Administración del Fideicomiso 02-99, que complete la información correspondiente a las operaciones faltantes en la cartera de Crédito al 31 de diciembre, así como, que mantenga la información sobre las operaciones actualizadas y en orden consecutivo para las operaciones posteriores al año 2013, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.14)</b></p>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Al no recibirse, evidencia de las acciones emprendidas por parte del auditado la recomendación queda <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2	<b>No. Recomendación:</b>	23	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: 4.3 AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.17 Girar instrucciones por escrito a los responsables de la Administración del Fideicomiso 02-99, para que no aprueben créditos provenientes de OI's que no tengan el Contrato de Colocación y Administración de Fondos debidamente legalizado y actualizado, en un plazo de un mes, a partir de recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.15)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Al no recibirse, evidencia de las acciones emprendidas por parte del auditado la recomendación queda <b>NO ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	8	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: 4.3 AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.1 Verificar y dejar constancia documental que las OI's utilizadas por PRONAMYPE se encuentren al día con las obligaciones con la seguridad social, de conformidad con el Artículo 22 de la Ley 8783, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.1)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Al no recibirse, evidencia de las acciones emprendidas por parte del auditado la recomendación queda <b>NO ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	9	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
<p><b>4.3.2</b> Solicitar por escrito y revisar las condiciones de los créditos aprobados a los Miembros de Juntas Directivas en las OI's. Además de establecer los controles necesarios por escrito para regular este tipo de otorgamiento de crédito a los Directivos y personal de las OI's, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.2)</b></p>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
Al no recibirse, evidencia de las acciones emprendidas por parte del auditado la recomendación queda <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	11	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
<p><b>4.3.5</b> Girar instrucciones por escrito a las OI's del Programa, para que se elimine la práctica de cancelar deudas pendientes de los beneficiarios al Fideicomiso 02-99, para reflejar la realidad de la cartera de préstamos, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.5)</b></p>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
<p>En oficio MTSS-DGA-OF-62-2019 del 03 de setiembre, 2019, se solicitó al Despacho la evidencia de las acciones emprendidas por el auditado; recordando el seguimiento de recomendaciones DGA-ASR-IESP-007-2018 en el cual se comunicó un incumplimiento de las recomendaciones del 87.5%. No obstante, al 30 de octubre, 2019 esta Dirección General de Auditoría no recibió lo solicitado siendo que se consideró el tiempo concedido al Director de la DESAF.</p> <p>Por lo consiguiente, la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b>, recordando a la Administración Superior lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley General de Control Interno.</p>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					



<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	12	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.6 Girar instrucciones por escrito a las OI's para que se facilite a los beneficiarios los pagos de cuotas por créditos en otras entidades financieras, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.6)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	13	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.7 Girar instrucciones por escrito a las OI's para que hagan la apertura de una cuenta corriente exclusiva para el manejo de los recursos del FODESAF, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Reglamento a la Ley 8783, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.7.1)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	14	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.8 Girar instrucciones por escrito a las OI's para que realicen las conciliaciones bancarias mensuales de conformidad con la Norma 4.4.5 de las Normas de Control Interno para el Sector Público, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.7.2)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	15	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.9 Girar instrucciones por escrito a los responsables de las OI's del Programa, para que reflejen la condición real de los créditos otorgados a los beneficiarios, en un plazo de un mes, a partir de recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	16	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL</b>					
4.3.10 Establecer un mecanismo de control y evaluación por escrito, para determinar la efectividad en la colocación de los recursos del Programa en las OI's de PRONAMYPE					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	17	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.11 Girar instrucciones por escrito al responsable de la administración del Fideicomiso 02-99, para que cumpla con las evaluaciones trimestrales, según lo estipulado en el Artículo 16 del Reglamento de Crédito del Fideicomiso 02-99 MTSS-PROMANYPE, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.9.2)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	18	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.12 Girar instrucciones por escrito a los responsables de las OI's, PRONAMYPE y al Administrador del Fideicomiso 02-99, para que procedan a realizar conciliaciones mensuales de las carteras de crédito, además que analicen las diferencias que existen, con la finalidad de conciliar montos y saldos entre ellas, para garantizar que la información de la cartera crediticia sea real, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.10)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	19	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.13 Actualizar el Contrato de Fideicomiso 02-99, corregir los Contratos y Pagarés con las OI's, con la finalidad de contar con documentos legales actualizados y correctos que protegen los recursos del FODESAF, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentarios 2.11.1 y 2.11.2)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA.</b>					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>		0%	
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					

<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	20	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.3.14 Girar instrucciones por escrito a los responsables de la Administración del Fideicomiso 02-99, para que reorganice las funciones del personal que realizan los procesos de “Ingresar”, “Aprobar”, “Formalizar” y “Modificar”, con la finalidad de cumplir con las Normas que regulan la concentración de funciones en el personal, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. <b>(Ver Comentario 2.12)</b>					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b>					
A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>			
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018					
<b>No. Oficio:</b>	AU-IF-FOD-EE-00014-2015	<b>No. Recomendación:</b>	13	<b>Nivel de Riesgo:</b>	Alto
<b>Descripción Recomendación: AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA</b>					
4.2.2 Girar instrucciones por escrito a la Directora de la DESS, para que, mediante un documento legal, se establezcan las obligaciones y responsabilidades de la OI’s en cuanto a la capacidad legal, financiera de los funcionarios del sujeto privado, así como, los controles y rendición de informes sobre la administración de recursos públicos, en un plazo de un mes, a partir del recibido de este informe (ver Comentario 2.3)					
<b>Resultado Seguimiento:</b>	No Implementada	<b>Grado de Cumplimiento:</b>	No Acatada		
<b>Detalle del Seguimiento:</b> A la ausencia de evidencia por parte del auditado la recomendación queda en estado de <b>NO ACATADA</b> .					
<b>Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)</b>		<b>Grado de Avance:</b>			
DGA-ASR-IESP-007-2018 / 30-07-2018		0%			
<b>Total de recomendaciones pendientes de atención en esta clasificación</b>		<b>Sumatoria</b>	21		